UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 30 de octubre del año 2006.-

V I S T O:

El Expediente N° 05919-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica Nº 20/06, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($6.823,67);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica Nº 20/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($6.823,67), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 01.–Actividades Centrales.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1 Alimentos para personas	$ 7,50
2.3.1. Papel de escritorio y cartón	$ 679,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos	$ 65,00
2.5.6. Combustibles y lubricantes	$ 170,00
2.5.8. Productos de material plástico	$ 49,89
2.7.9. Otros n.e.p	$ 20,00
2.9.2. Útiles de escritorio oficina y enseñanza	$1.385,57
2.9.4. Utensilios de cocina y comedor	$ 326,90
2.9.6. Repuestos y accesorios	$ 458,61
TOTAL INCISO 2	$3.162,47

3.1.5. Correos y telégrafos	$ 39,90
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales	$ 245,00
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos	$ 420,00
3.4.9. Otros n.e.p	$ 300,00
3.5.1. Transporte	$ 496,80
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones	$ 346,00
3.6.1. Publicidad y propaganda	$ 500,00
3.8.3. Derechos y tasas	$ 12,00
3.9.4. Gastos protocolares	$ 500,00
TOTAL INCISO 3	$2.859,70

934

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Fuente de Financiamiento: 16.- Remanentes ejercicios anteriores.- *Finalidad*: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 20.-Investigación.- Actividad:03.-Encuentro de Secretarios de Investigación. Inciso:

3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones..... $ 356,40

Programa: 21.- Bienestar estudiantil.- Actividad: 02.- Eventos -. Inciso:

3.5.4. Primas y Gastos de Seguros..... $ 445,10

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, *Dirección General* de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION N° 934 -2006-

a.c.